



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



## ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN

(Propuesta aprobada en Junta de Facultad el 4 de mayo de 2018)

En el presente documento se relacionan las principales líneas de actuación que se han llevado a cabo desde la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla en relación con la política de internacionalización. Todo lo recogido responde al compromiso adquirido por parte del equipo decanal con respecto a la internacionalización de los currículos y trayectoria académica de todos los miembros (PAS, PDI y estudiantes), habida cuenta del convencimiento de la proyección que la movilidad internacional y la participación en redes y proyectos internacionales ha de tener en la formación académica y personal de dichos colectivos.

Merecen ponerse de manifiesto los esfuerzos que se aúnan en pro de motivar al alumnado para que realice una estancia en cualquier otra universidad extranjera con la que nuestro centro mantiene convenio y las iniciativas lideradas para mejorar la competencia lingüística que les permitan una oferta más amplia de destinos y la conclusión definitiva de sus respectivas titulaciones.

Si bien en la primera opción se pueden apreciar significativos resultados en cuanto al incremento de alumnos *outgoing* beneficiarios de una estancia de movilidad Erasmus en el marco de las últimas convocatorias, la política lingüística sigue siendo un reto en el que hay que insistir de forma perseverante.

Con la aprobación de las presentes acciones, la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla contribuye al cumplimiento del punto 5.3 del *Plan de Actuaciones que contempla la Estrategia de Internacionalización de la Universidad de Granada* (aprobada en Consejo de Gobierno de 31 de enero de 2017), según el cual se solicita a todos los centros de la UGR que elaboren sus propias estrategias de internacionalización.

C/ Santander nº 1  
52071- Melilla  
Tfno. 952 69 87 22  
Fax: 952 69 13 57  
Correo electrónico:

[estudiantes\\_facdumal@ugr.es](mailto:estudiantes_facdumal@ugr.es)

**Facultad de Educación y Humanidades de Melilla**  
Vicedecanato de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización



### ACCIÓN 1: Convenios y acuerdos internacionales

1.1. Actualización de los convenios bilaterales existentes	<b>Objeto</b>	Actualización de toda la información incluida en los acuerdos firmados, sobre todo, en cuanto a los criterios de política de acreditación lingüística (delimitación entre lo que ha de interpretarse como requisito exigido o como recomendación).
	<b>Plazo</b>	Previamente a la convocatoria ordinaria de movilidad ERAMUS PLUS: ERASMUS para alumnos de Grado.
	<b>Personal implicado</b>	Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización.
1.2. Incorporación del doble título de Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte a los convenios bilaterales existentes	<b>Objeto</b>	Ampliación de los convenios bilaterales vigentes a los alumnos del Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en aquellos centros extranjeros de educación o formación del profesorado en los que existen materias vinculadas al ámbito de la educación física y del deporte.
	<b>Plazo</b>	Acción permanente (durante todo el curso académico).
	<b>Personal implicado</b>	Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización y profesores que imparten docencia en dicho grado con posibles contactos en centros europeos.
1.3. Firma de nuevos convenios bilaterales	<b>Objeto</b>	Firma de nuevos convenios bilaterales para movilidad de estudiantes, PDI y PAS con centros universitarios europeos en los que se desarrolle docencia y actividad formativa vinculada con educación primaria, educación infantil, educación social y actividad física y deporte. Téngase en cuenta que si bien las primeras áreas están vinculadas entre sí, las titulaciones afines a actividad física y del deporte están en el contexto extranjero frecuentemente asociadas a Facultades de salud, lo que implica la necesidad de establecer, en muchas ocasiones, dobles acuerdos independientes.



	<b>Plazo</b>	Acción permanente (durante todo el curso académico).
	<b>Personal implicado</b>	Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización.
<i>1.4. Dobles títulos internacionales</i>	<b>Objeto</b>	Proceso iniciado de diálogo y posibles acuerdos entre la Università degli Studi di Milano (Bicocca, Dipartimento de Scienze dell'Educazione) y la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla para establecer una doble titulación entre el Grado en Educación Primaria y el Corso de Laurea Magistrale Scienze della Formazione Primaria.
	<b>Plazo</b>	Trámites iniciados en junio de 2016 y aún en proceso.
	<b>Personal implicado</b>	Decana, Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización.
	<b>Objeto</b>	Realización del máster propio en Formación Docente del Profesorado Universitario: Innovación e Investigación en la Educación Superior (2.ª edición) en la Universidad de El Salvador (EL Salvador), título aprobado por la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla en noviembre de 2016, autorizado por la EIP en octubre de 2017 y actualmente en trámites de autorización con la Universidad de El Salvador y el Ministerio de Educación de El Salvador.
	<b>Plazo</b>	Trámites iniciados en marzo de 2018 y en proceso.
	<b>Personal implicado</b>	Vicedecano de Investigación, Proyectos Internacionales y Transferencia, Decanato de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla y Escuela Internacional de Posgrado.
<i>1.5. Firma de convenios con países no pertenecientes a la UE</i>	<b>Objeto</b>	Firma con Griffith University, institución con la que la Universidad de Granada no tiene convenio marco previo.
	<b>Plazo</b>	Trámites iniciados en enero de 2018 y aún en proceso.
	<b>Personal</b>	Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización;



	<b>implicado</b>	Profesora del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales de FAEDUMEL, responsables de la ORI de Granada.
	<b>Objeto</b>	Firma de renovación de convenio marco con Silpakorn Universtiy (Tailandia), impulsado desde 2012 por la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.
	<b>Plazo</b>	Convenio firmado en marzo de 2018 por Silpakorn Universtiy y en trámites de firma por la Universidad de Granada.
	<b>Personal implicado</b>	Vicedecano de Investigación, Proyectos Internacionales y Transferencia
	<b>Objeto</b>	Firma de convenio marco con Chulalongkorn Universtiy (Tailandia), impulsado por la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.
	<b>Plazo</b>	Trámites iniciados en marzo de 2018 y en proceso.
	<b>Personal implicado</b>	Vicedecano de Investigación, Proyectos Internacionales y Transferencia.
	<b>Objeto</b>	Firma de convenio específico con la Universidad de El Salvador (El Salvador), para la realización del máster propio en Formación Docente del Profesorado Universitario: Innovación e Investigación en la Educación Superior (2ª edición)
	<b>Plazo</b>	Trámites iniciados en noviembre de 2017 y en proceso.
	<b>Personal implicado</b>	Vicedecano de Investigación, Proyectos Internacionales y Transferencia.
<b>1.6. Visitas institucionales</b>	<b>Objeto</b>	Visita por parte de la Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización a otros centros universitarios extranjeros con el propósito de firmar nuevos acuerdos. Dichas visitas se contextualizan en el marco de la ayuda OS.
	<b>Plazo</b>	Antes del 30 de septiembre de 2018.
	<b>Personal</b>	Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización.



	<b>implicado</b>	
	<b>Objeto</b>	Visita del Vicedecano de Investigación, Proyectos Internacionales y Transferencia a la Universidad de Pekín (China) con el propósito de firmar acuerdos de posgrado y presentar la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla. Esta visita se ha solicitado al Programa de movilidad Erasmus para personal docente. Dimensión internacional: movilidad con países asociados, 2017.
	<b>Plazo</b>	Junio de 2018
	<b>Personal implicado</b>	Vicedecano de Investigación, Proyectos Internacionales y Transferencia.
	<b>Objeto</b>	Visita del Vicedecano de Investigación, Proyectos Internacionales a la Universidad Silpakorn de Tailandia con el propósito de desarrollar el convenio marco impulsado por la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.
	<b>Plazo</b>	Septiembre de 2018.
	<b>Personal implicado</b>	Vicedecano de Investigación, Proyectos Internacionales y Transferencia. Embajada de España en Bangkok (Tailandia)
	<b>Objeto</b>	Visita del Vicedecano de Investigación, Proyectos Internacionales a la Universidad Chulalongkorn de Tailandia con el propósito de concretar la firma del convenio marco impulsado por la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.
	<b>Plazo</b>	Noviembre de 2018
	<b>Personal implicado</b>	Vicedecano de Investigación, Proyectos Internacionales y Transferencia. Embajada de España en Bangkok (Tailandia).



## ACCIÓN 2: Movilidad de estudiantes

2.1. Plan de acción tutorial y orientación	<b>Objeto</b>	Formación e información a todos los alumnos de grado de la Facultad (desde primer curso) sobre las ventajas académicas y extraacadémicas de la realización de una estancia de movilidad. Insistencia en la importancia de la internacionalización del currículo.
	<b>Plazo</b>	Acción permanente (durante todo el curso académico).
	<b>Personal implicado</b>	Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización.
2.2. Seguimiento individualizado de los alumnos outgoing durante todo el proceso de la estancia de movilidad (antes, durante y después)	<b>Objeto</b>	Acometimiento del seguimiento individualizado del proceso de cada uno de los alumnos beneficiarios de una plaza de movilidad, desde los trámites iniciales de la solicitud hasta el reconocimiento de los estudios una vez concluido el período y superadas las materias en la universidad de destino (recordatorios de plazos, acuerdos de estudios, modificaciones de acuerdos de estudios, alojamiento, reconocimiento...)
	<b>Plazo</b>	Desde octubre de 2016 hasta julio de 2018 para los seleccionados en la convocatoria 2017/2018. Desde octubre de 2017 hasta julio de 2019 para los seleccionados en la convocatoria 2018/2019.
	<b>Personal implicado</b>	Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización y nuevos tutores académicos Erasmus.
2.3. Atención individualizada de los estudiantes incoming	<b>Objeto</b>	Recepción y atención personalizada de los alumnos <i>incoming</i> (búsqueda de alojamiento, orientación académica, integración en los grupos de alumnos autóctonos, refuerzo del idioma...)
	<b>Plazo</b>	Acción permanente.
	<b>Personal</b>	Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización; nuevos



	<b>implicado</b>	tutores académicos Erasmus; alumnos mentores; personal administrativo.
2.4. <i>Nombramiento de nuevos tutores académicos</i>	<b>Objeto</b>	Nombramiento de siete profesores de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla para que desarrollen sus labores como tutores académicos Erasmus. Dado el incremento significativo del número de alumnos <i>outgoing</i> en las últimas convocatorias del Programa <i>Erasmus Plus: Erasmus</i> , se ha considerado la necesidad de contar con tutores académicos que colaboren en las tareas de orientación y seguimiento de aquellos.
	<b>Plazo</b>	Desde noviembre de 2017
	<b>Personal implicado</b>	Decana, Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización; tutores académicos, personal administrativo.
2.5. <i>Otras becas de movilidad distintas a la convocatoria Erasmus Plus: Erasmus</i>	<b>Objeto</b>	Insistencia en la existencia de otras oportunidades de movilidad distintas al Programa Erasmus. Por primera vez se cuenta en nuestro centro con un alumno beneficiario del Plan Propio que está realizando su estancia en la Universidad Federal de Rio Grande (Brasil).
	<b>Plazo</b>	Desde enero de 2017.
	<b>Personal implicado</b>	Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización.
2.6. <i>Jornada de recepción</i>	<b>Objeto</b>	Jornada de Recepción: instalación de <i>stands</i> informativos en los que participan alumnos que ya han realizado una movilidad y que se convierten, con sus testimonio, en los principales embajadores de dicha experiencia para orientar a los alumnos de nuevo ingreso.
	<b>Plazo</b>	25 de septiembre de 2017
	<b>Personal implicado</b>	Decana, vicedecanos; secretaria, miembros del Gabinete de Orientación Universitaria y estudiantes que ya han realizado una estancia de movilidad en convocatorias precedentes.



2.7. Seminario sobre movilidad en el Gabinete de Orientación Universitaria	<b>Objeto</b>	Seminario <i>¿Te apetece irte al extranjero? ¿Qué posibilidades tengo de cruzar los límites geográficos?</i> Se ofrece al alumnado información sobre las distintas becas de movilidad que ofrece la UGR y otras instituciones para poder realizar una estancia académica en el extranjero.
	<b>Plazo</b>	11 de diciembre de 2017
	<b>Personal implicado</b>	Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización; Gabinete de Orientación Universitaria.
2.8. Taller sobre la búsqueda de empleo nacional e internacional	<b>Objeto</b>	Seminario sobre las posibilidades laborales o de formación académica en el extranjero, en el marco de las <i>IX Jornadas de Orientación Profesional para el alumnado de Grado y Posgrado de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.</i>
	<b>Plazo</b>	12 de abril de 2018.
	<b>Personal implicado</b>	Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización; Gabinete de Orientación Universitaria de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.
2.9. Testimonio de alumnos de movilidad		Participación de estudiantes que ya han realizado una estancia de movilidad en una mesa redonda, en el marco de las <i>IX Jornadas de Orientación Profesional para el alumnado de Grado y Posgrado de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla,</i> junto con la Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización. Se favorece un intercambio entre los testimonios de dichos estudiantes, que exponen las principales dificultades sorteadas frente a las numerosas ventajas de llevar a cabo una estancia en el extranjero, y los asistentes, quienes manifiestan todos sus temores, dudas e incógnitas ante la experiencia de realizar una movilidad Erasmus o equivalente.
	<b>Plazo</b>	12 de abril de 2018.





	<b>Personal implicado</b>	Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización y Gabinete de Orientación Universitaria; estudiantes que ya han realizado una estancia de movilidad en convocatorias precedentes.
2.10. Charla informativa sobre las convocatorias del Programa Erasmus y del Plan Propio	<b>Objeto</b>	Charla informativa para los estudiantes del campus de Melilla sobre las convocatorias de movilidad del Programa Erasmus y del Plan Propio de la UGR. Se trata de las charlas que desde el Vicerrectorado de Internacionalización se dan para todo el alumnado de la Universidad e Granada y que en Melilla se llevan a cabo por parte de la Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.
	<b>Plazo</b>	21 de febrero (para la convocatoria ordinaria); 3 de mayo (para la convocatoria extraordinaria).
	<b>Personal implicado</b>	Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización.

### ACCIÓN 3: Movilidad PDI y PAS

3.1. Colaboración en la gestión de los trámites y documentación derivados de las estancias de PDI	<b>Objeto</b>	Gestión de los trámites de contacto y la documentación de las estancias del profesorado (facilidad de los contactos con los profesores en el centro receptor; envío de los programas de enseñanza a las universidades socias; remisión de todos los documentos previos y de justificación una vez concluida la estancia a la ORI).
	<b>Plazo</b>	Antes del 30 de junio de 2018.
	<b>Personal implicado</b>	Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización.
3.2. Insistencia en otras convocatorias de movilidad	<b>Objeto</b>	Respaldar desde la facultad otros programas de movilidad distintos al Programa Erasmus Plus: Erasmus, merced a los que ciertos profesores del centro se están beneficiando. ( <i>Programa de Movilidad ERASMUS para personal docente dimensión</i>



		<i>internacional: Movilidad con Países Asociados; Programa Erasmus + con fines docentes en el marco de convenios bilaterales o redes multilaterales de la UGR).</i>
	<b>Plazo</b>	Antes del 30 de junio de 2018.
	<b>Personal implicado</b>	Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización, miembros del PDI de FAEDUMEL.
3.3. <i>Colaboración en la gestión de los trámites y documentación derivados de las estancias PAS</i>	<b>Objeto</b>	Gestión de los trámites de contacto y la documentación de las estancias del personal de administración y servicio del campus (facilidad de los contactos con los centros receptores; envío de los programas de actuación a las universidades socias; remisión de todos los documentos previos y de justificación una vez concluida la estancia a la ORI).
	<b>Plazo</b>	Antes del 30 de mayo de 2018.
	<b>Personal implicado</b>	Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización, responsables de la ORI.

#### ACCIÓN 4: Política lingüística

4.1. <i>Importancia de la acreditación lingüística</i>	<b>Objeto</b>	<b>Charlas monográficas sobre la importancia de la acreditación de la competencia lingüística en encuentros organizados desde el Gabinete de Orientación Universitaria de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.</b>
	<b>Plazo</b>	13 de diciembre de 2017.
	<b>Personal implicado</b>	Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización; Gabinete de Orientación Universitaria.
4.2. <i>Cursos de español</i>	<b>Objeto</b>	Organización de cursos de formación lingüística en inglés (de iniciación, de familiarización...), en el campus de Melilla, paralelos a los desarrollados en el Centro de Lenguas Modernas de Granada. Esta iniciativa fue liderada por el Vicedecanato de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización de la



		Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.
	<b>Plazo</b>	Septiembre de 2017-mayo de 2018
	<b>Personal implicado</b>	Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización; responsables del CLM; profesora contratada por el CLM en Melilla.
<i>4.3. Administración de los exámenes del CLM en lengua inglesa</i>	<b>Objeto</b>	Administración (reserva de aulas, difusión, vigilancia) en el campus de todos los exámenes oficiales (escritos y orales) respaldados por el CLM y la Universidad de Granada.
	<b>Plazo</b>	Tres convocatorias oficiales (octubre, febrero, mayo)
	<b>Personal implicado</b>	Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización, responsables del CLM; profesora contratada por el CLM en Melilla.
<i>4.5. Administración de los exámenes del CLM de ELADE</i>	<b>Objeto</b>	Administración (reserva de aulas, difusión, vigilancia) en el campus de las convocatorias oficiales del examen de ELADE.
	<b>Plazo</b>	Dos convocatorias oficiales (junio, diciembre).
	<b>Personal implicado</b>	Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización; responsables del CLM.
<i>4.6. Ayudas de capacitación lingüística</i>	<b>Objeto</b>	Difusión de las ayudas de capacitación lingüística para la obtención del B1 e insistencia en la conveniencia de solicitarlas.
	<b>Plazo</b>	Según convocatoria.
	<b>Personal implicado</b>	Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización; Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad; Directora de Política Lingüística del Vicerrectorado de Internacionalización.
<i>4.7. Encuentros para intercambios lingüísticos</i>	<b>Objeto</b>	Organización de citas entre estudiantes españoles y de otras nacionalidades para mantener intercambio de conversaciones lingüísticas en lengua materna y foránea. Esta iniciativa se están llevando a cabo entre italianos y españoles, sobre todo.
	<b>Plazo</b>	Dos convocatorias oficiales (junio, diciembre).



<b>Personal implicado</b>	Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización; becario del campus de apoyo a la Internacionalización.
---------------------------	---

### ACCIÓN 5: Difusión

5.1. <i>Publicación de todas las noticias relacionadas con internacionalización en la página web del centro y redes sociales vinculadas</i>	<b>Objeto</b>	Información actualizada sobre todas las convocatorias de movilidad dirigidas a alumnado, PDI y PAS en la página web y en las redes sociales.
	<b>Plazo</b>	Permanente.
	<b>Personal implicado</b>	Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización.
5.2. <i>Comunicados específicos a los colectivos interesados sobre las convocatorias de movilidad y resolución de estas</i>	<b>Objeto</b>	Se remite información precisa sobre las convocatorias de movilidad y sobre las indicaciones que tienen que seguir al respecto mediante correo electrónico a todos los colectivos implicados: alumnos, PDI y PAS.
	<b>Plazo</b>	Permanente.
	<b>Personal implicado</b>	Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización.
5.3. <i>Red social monográfica sobre Internacionalización</i>	<b>Objeto</b>	Gestión de una página de <i>facebook</i> específica sobre la movilidad en el campus en Melilla. En ella se canalizan todas las noticias vinculadas con convocatorias y se intercambian testimonios entre alumnos que ya han realizado una estancia y aquellos interesados en llevarla a cabo próximamente.
	<b>Plazo</b>	Desde diciembre de 2017.
	<b>Personal implicado</b>	Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización; becario del campus de apoyo a la Internacionalización.
5.4. <i>Difusión en programas de TV local de las estancias de movilidad</i>	<b>Objeto</b>	Programa <i>Viento de Levante</i> a través de la conexión en diferido con alumnos de nuestro centro que en la actualidad están realizando su estancia en alguna universidad europea (se contactó con la Universidad de Chester; Universidad de



	Rovaniemi; Universidad de Bratislava y Universidad de Turín), además de la intervención en plató de dos estudiantes beneficiarios de convocatorias anteriores que habían estado en el curso anterior en la Universidad de Bratislava. Se pretende que de la satisfacción de quienes están disfrutando de esta aventura pueda contagiarse al resto de discentes para que se animen a secundar su ejemplo.
<b>Plazo</b>	23 de noviembre de 2017.
<b>Personal implicado</b>	Decana; Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización alumnos beneficiarios de convocatorias de movilidad pretéritas.

#### ACCIÓN 6: Otras

##### 6.1. Becario de Relaciones Internacionales

<b>Objeto</b>	Selección de un becario colaborador para las gestiones de RRII de los tres centros que integran el campus. Dicha selección se lleva a cabo mediante el baremo de los méritos aportados en una convocatoria pública y a través de la defensa de una entrevista.  Las labores desempeñadas por el becario de RRII consisten en colaborar con las gestiones de movilidad de los tres centros, según la demanda del vicedecano correspondiente. Con el objetivo de recibir al alumnado que lo precise, cuenta con un horario de atención al público en un espacio físico asignado para tal fin y en turno de mañana o tarde, acordado previamente y dependiente de las compatibilidades horarias con los matriculados en las distintas titulaciones del campus.
<b>Plazo</b>	Diciembre de 2017-julio de 2018.
<b>Personal implicado</b>	Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización; vicedecanos de movilidad de los otros dos centros del campus de Melilla y becario del campus de apoyo a la Internacionalización.



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



6.2. *Asistencia a reuniones y seminarios de Internacionalización*

<b>Objeto</b>	Asistencia (física o virtual) de la Vicedecana a las reuniones informativas y formativas convocadas desde el Vicerrectorado de Internacionalización de la UGR.
<b>Plazo</b>	Según convocatoria (6 de noviembre, 12 de enero, 17 de abril).
<b>Personal implicado</b>	Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización; Oficina de Relaciones Internacionales (Vicerrectorado de Internacionalización).

C/ Santander nº 1  
52071- Melilla  
Tfno.952 69 87 22  
Fax:952 69 13 57  
Correo electrónico:  
estudiantes\_facdumal@ugr.es

**Facultad de Educación y Humanidades de Melilla**  
Vicedecanato de Estudiantes, Extensión Universitaria e Internacionalización